

Lic. Luis Fernando Ríos Cervantes.

Encargado del Órgano de Control Interno e Integrante del Comité de Transparencia.

Presentes:

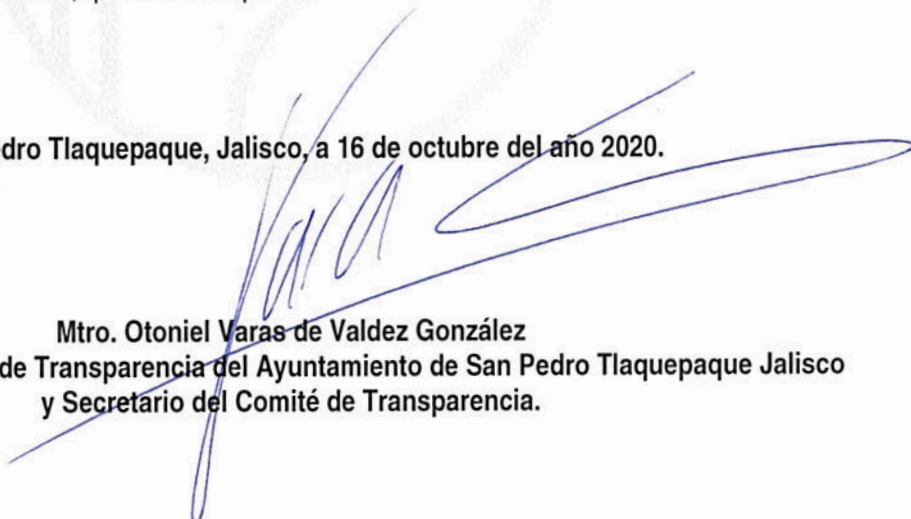
Por medio de la presente les envío un cordial saludo y me permito solicitar su presencia para llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**, el suscrito en mi calidad de Secretario del Comité de Transparencia, en ausencia justificada de la titular del Sujeto Obligado, María Elena Limón García, Presidenta del Comité de Transparencia, de conformidad con el acuerdo número 1495, aprobado en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, de fecha 30 de septiembre del 2020, lo convoco el día 19 (diecinueve) de octubre de 2020 (dos mil veinte) en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia número 58 (cincuenta y ocho) colonia centro, para lo cual se propone el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**ÚNICO.-** Análisis y resolución del Comité de Transparencia para la aprobación de las versiones públicas remitidas por la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos sobre la siguiente información: *las primeras 20 copias simples de los oficios, realizados por la Coordinación General de Protección Civil, con el que otorgaron los "vistos buenos" a los programas internos de protección civil....*

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables órdenes.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 16 de octubre del año 2020.



**Mtro. Otoniel Varas de Valdez González**  
Director de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Jalisco  
y Secretario del Comité de Transparencia.

